

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500722	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Lexicología y Lexicografía del español		
Denominación (inglés)	Spanish lexicology and lexicography		
Titulación	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Lengua española		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Luisa Montero Curiel	247	Lmontero@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
<p>BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>TRANSVERSALES</p> <p>CT2 – Dominio de las TICs en su aplicación y ámbito de estudio.</p> <p>CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, diccionarios, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.)</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en los niveles fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español.</p> <p>CE18 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.</p>			

Contenidos
<p style="text-align: center;">Breve descripción del contenido</p> <p>Esta asignatura profundiza en el estudio de la Lexicografía y la Lexicología como disciplinas lingüísticas. Tras la explicación de los principios teóricos y metodológicos de la Lexicografía, da a conocer los distintos tipos de obras lexicográficas, ayuda a identificar las diferentes partes de que consta un diccionario y aborda el estudio de la historia de la Lexicografía española. En el ámbito de la Lexicología, profundiza en el conocimiento del origen y la evolución del léxico español, sin descuidar las últimas tendencias en el ámbito de la creación e incorporación de nuevas voces, que ayudan a completar los contenidos de la materia.</p>
Temario de la asignatura
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lexicografía y lexicología: concepto y ámbito de estudio. 2. El diccionario y sus tipos 3. La Lexicografía española preacadémica 4. Historia de la lexicografía española académica 5. La Lexicología española. El estudio del léxico 6. Procesos de constitución del léxico español
<p>Denominación del tema 1: Lexicografía y lexicología: concepto y ámbito de estudio.</p> <p>Contenidos del tema: Aproximación a la Lexicografía y la Lexicología como disciplinas lingüísticas, sus ámbitos de estudio y sus líneas de investigación.</p> <p>Epígrafes del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Introducción. Los conceptos <i>lexicografía</i> y <i>lexicología</i> 1.2. La investigación en el ámbito de la Lexicografía y la Lexicología españolas 1.3. La confección de diccionarios <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema. Se tomarán ejemplos de los diccionarios de nuestra lengua para conocer los procesos de su composición.</p>
<p>Denominación del tema 2: El diccionario y sus tipos</p> <p>Contenidos del tema: "El diccionario es una obra, generalmente en forma de libro, en la que se reúnen de manera ordenada, habitualmente por orden alfabético, las palabras de una lengua o de una disciplina, para definir las o dar sus equivalencias en otras lenguas, fundamentalmente": a partir de esta definición, se explicará qué es un diccionario y cuáles son sus características.</p> <p>Epígrafes del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La tarea del lexicógrafo 2.2. Qué es un diccionario 2.3. Características generales del diccionario de la lengua: macroestructura y microestructura 2.4. La planta del diccionario: entrada, lema, artículo. 2.5. La definición lexicográfica. Las acepciones 2.6. Los diccionarios de uso 2.7. Los diccionarios específicos

- 2.8. Los diccionarios de dudas
- 2.9. Los diccionarios de sinónimos y antónimos
- 2.10. Los diccionarios etimológicos

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema. Se plantearán ejercicios para conocer la estructura interna de un diccionario y los conceptos básicos relacionados con las tareas lexicográficas. Se harán exposiciones orales sobre los tipos de diccionario.

Denominación del tema 3: La Lexicografía española preacadémica

Contenidos del tema: En este tema se estudiarán los orígenes de la lexicografía española y las obras más representativas de la época anterior a la creación de la RAE.

Epígrafes del tema 3:

- 3.1. Orígenes
- 3.2. La labor lexicográfica de Alonso de Palencia
- 3.3. Elio Antonio de Nebrija en la Lexicología española
- 3.4. El *Tesoro de la Lengua Española o Castellana* de Sebastián de Covarrubias
- 3.5. Otros lexicógrafos del Siglo de Oro

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema. Se tomarán ejemplos de los tres primeros diccionarios de nuestra lengua para establecer las relaciones entre ellos y poner de relieve su utilidad en el presente.

Denominación del tema 4: Historia de la Lexicografía española académica

Contenidos del tema: A partir de 1726, la lengua española entra en la modernidad lexicográfica, gracias a la publicación del primer tomo del *Diccionario de Autoridades*, que inaugura la extraordinaria labor lexicográfica de la Real Academia Española hasta nuestros días. Este tema permitirá recorrer la historia de la lexicografía académica y conocer sus frutos más importantes.

Epígrafes del tema 4: Historia de la Lexicografía académica

- 4.1. Orígenes de la Lexicografía académica
- 4.2. Del *Diccionario de Autoridades* a la 23.^a edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE
- 4.3. La labor lexicográfica de la Real Academia Española
- 4.4. Las ediciones del diccionario académico
- 4.5. El *Diccionario Manual*
- 4.6. El *Diccionario de Americanismos*
- 4.7. El *Diccionario histórico* de la Real Academia Española

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema. Con la ayuda del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>), se desarrollarán tareas encaminadas hacia el manejo de los diccionarios académicos.

Denominación del tema 5: La Lexicología española. El estudio del léxico

Contenidos del tema: Tras definir el concepto de Lexicología, y enlazar así con los temas anteriores, se explicará la historia del léxico español y su constitución.

Epígrafes del tema 5:

- 5.1. La Lexicología: concepto y delimitación
- 5.2. Lexicología y semántica
- 5.3. El significado lingüístico y sus tipos
- 5.4. La etimología, las relaciones entre conceptos y unidades léxicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema, a partir de las clasificaciones de las palabras según sus ámbitos de uso, sus orígenes y los procesos evolutivos operados en ellas.

Denominación del tema 6: Procesos de constitución del léxico español

Contenidos del tema: Se explicará la historia del léxico español y su constitución. Se analizarán los procesos de creación léxica en el español.

Epígrafes del tema 6:

- 6.1. La constitución del léxico español
- 6.2. Palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos
- 6.3. Procesos de renovación del léxico.
- 6.4. El neologismo
- 6.5. Las bases de datos léxicas y las nuevas tendencias en el estudio del vocabulario

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema, a partir de las clasificaciones de las palabras según sus ámbitos de uso, sus orígenes y los procesos evolutivos operados en ellas.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	24	8				2		13
2	24	8				3		13
3	26	7				4	1	13
4	22	9				2		15
5	20	5				2		15
6	22	6				2		10
Evaluación	12	2				-		10
TOTAL	150	45				15	1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor

Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, mediante la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Descripción: acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Descripción: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Resultados de aprendizaje

- a) Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las lecciones teóricas y en las actividades prácticas asociadas.

- b) Capacidad de análisis y de síntesis.
- c) Manejo de los mecanismos que intervienen en la elaboración de los diccionarios y de los repertorios léxicos.
- d) Conocimiento de los procedimientos de análisis y clasificación del léxico desde una perspectiva sincrónica y diacrónica.

Sistemas de evaluación

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo.

1. EVALUACIÓN CONTINUA

En esta modalidad de evaluación, la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final.

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

1. El 30% de la nota (hasta 3 puntos) se obtendrá de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos, el alumno podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable), y hasta 2 puntos por la presentación en clase de un trabajo acordado con el profesor en las cuatro primeras semanas de clase (actividad recuperable).
2. El 70% de la nota (hasta 7 puntos) saldrá de un examen final escrito que se realizará al concluir el período de clases. El alumno demostrará haber adquirido las competencias propias de la asignatura, de modo individual y por escrito, a través de preguntas de desarrollo, de análisis de la evolución de palabras y de interpretación de los fenómenos evolutivos de la lengua castellana.

En el caso de convocatorias extraordinarias, y de acuerdo con la posibilidad contemplada en la normativa específica de la Universidad de Extremadura, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

1. El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
2. El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: a) Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. b) El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario): a) Podrá elaborar un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor. b) O bien, tendrá la posibilidad de responder a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su trabajo, que se le formulará en el examen escrito.
3. El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

2. EVALUACIÓN GLOBAL ALTERNATIVA

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212

de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes (artículo 4.3 de la mencionada Resolución), que podrán llevarla a cabo para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesor gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En este modelo de evaluación global, habrá un único examen en el que el alumno deberá manifestar el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico, y el examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Precisión y coherencia en la expresión de los contenidos
2. Corrección ortográfica
3. Correcta presentación del examen y de las actividades entregadas
4. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos
5. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad

SISTEMA DE CALIFICACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

ADVERTENCIA

Está prohibido colgar los temas explicados en clase y el material del campus virtual en cualquier plataforma de difusión sin el permiso del profesor. En el caso de incumplir esta norma el profesor puede denunciar el hecho ante el Rectorado por vulnerar la Normativa de convivencia (punto 3.e. Se consideran faltas graves "utilizar, indebidamente, contenidos o medios de reproducción y grabación de las actividades de la UEx sujetas a derechos de propiedad intelectual. Se incluye en este tipo de infractor, entre otras, la toma de imágenes o grabaciones de las clases sin estar

expresamente autorizado y en el caso de las clases grabadas difundirlas a través de medios sociales como: redes, blogs, microblogs, comunidades de contenido”).

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Ahumada Lara, I. (dir. y ed.) (2006-2009), *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español*, 2 vols., Jaén: Universidad de Jaén.
- Alvar Ezquerro, M. (1983): *Lexicología y lexicografía. Guía bibliográfica*. Salamanca: Almar.
- Alvar Ezquerro, M. (1993), *Lexicografía descriptiva*, Barcelona: Bibliograf.
- Alvar Ezquerro, M. (2002), *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid: Arco/Libros.
- Alvar Ezquerro, M. (coord.) (1996), *Estudios de historia de la lexicografía del español*, Málaga: Universidad de Málaga.
- Álvarez de Miranda, P. (2011), *Los diccionarios del español moderno*, Gijón: Trea.
- Anglada Arboix, E. (2002), *Lexicografía española*, Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Azorín Fernández, D. (2000), *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Bajo Pérez, E. (2000), *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*, Gijón: Trea.
- Calvo, C., Lépinette, B., Anscombe, J.C. (eds.) (2010), *Lexicografía en el ámbito hispánico*, Valencia: Universitat de València.
- Campos Souto, M., Cotelo García, R., Pérez Pascual, J. I. (eds.) (2007), *Historia de la lexicografía española*, Coruña: Universidad de Coruña.
- Casares, J. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- Corbella Díaz, D., Salvador, G., Seco, M. (coords.) (2012), *Lexicografía hispánica del siglo XXI, nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al profesor Cristóbal Corrales Zumbado*, Madrid: Arco/Libros.
- Martínez de Sousa, J. (2009), *Manual básico de lexicografía*, Gijón: Trea.
- Medina Guerra, A. (2003): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.
- Miguel, E. de (ed.) (2009): *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel.
- Porto Dapena, J.Á. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- Seco, M. (2003): *Estudios de Lexicografía española*. Madrid: Gredos.

Diccionarios

- Alvar Ezquerro, M. (2006): *Diccionario general de la lengua española*. Barcelona: Bibliograf (VOX).
- Bosque, I. (2004): *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: SM.
- Casares, J. (1942): *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Cuervo, R.J. (1886, 1893): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. París.
- Maldonado, C. (dir) (2006): *Clave. Diccionario de uso del español*. Madrid: SM.
- Moliner, M. (1998): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 2 vols., 2ª ed.
- Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana. <https://www.rae.es/dpd/>.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Vigésima tercera edición. <<http://www.rae.es>>.

Real Academia Española: *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español*.

<<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>>.

Romera Navarro, Miguel (1951): *Registro de lexicografía hispánica*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes Anejo LIV de la RFE.

Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, 2 vols.

Diccionarios digitales: <https://www.escriitores.org/recursos-para-escriitores/recursos-1/diccionarios-digitales>

COMPLEMENTARIA

Ahumada Lara, I. (1989), *Aspectos de lexicografía teórica. Aplicaciones al*

Diccionario de la Real Academia Española, Granada: Universidad de Granada

Ahumada Lara, I. (ed.) (2001), *Cinco siglos de lexicografía del español: IV Seminario de Lexicografía Hispánica* (Jaén, 17-19 de noviembre de 1999), Jaén: Universidad de Jaén.

Almela Pérez, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.

Alvar Ezquerro, M. (1980), "¿Qué es un diccionario? Al hilo de unas definiciones académicas", en *Lingüística Española Actual*, vol. II, núm. 1, Madrid: Arco/Libros, enero-junio, pp. 103-118.

Alvar Ezquerro, M. (1995), "Los diccionarios del español en su historia", en *International Journal of Lexicography*, vol. 8, núm. 3, Oxford: Oxford University Press, otoño, pp. 173-201.

Alvar Ezquerro, M. (2002), *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid: Arco/Libros.

Alvar Ezquerro, M. (2002): *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros, 5ª ed.

Alvar Ezquerro, M. (2003): *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco/Libros.

Alvar Ezquerro, M. L. Nieto Jiménez (2009): "El Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)", *Revista de Lexicografía*, XIV. 123-135.

Calderón Campos, M. (1994), *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción. Las definiciones, los ejemplos y las colocaciones léxicas*, Granada: Universidad de Granada.

Calvo, C., Lépinette, B., Anscombe, J.-C. (eds.) (2010), *Lexicografía en el ámbito hispánico*, Valencia: Universitat de València.

Campos Souto, M., Conde Nogueiro, E., Pérez Pascual, J. I., Porto Dapena, J.-Á. (eds.) (2007), *Reflexiones sobre el diccionario*, Coruña: Universidad de Coruña.

Campos Souto, M., Coteló García, R., Pérez Pascual, J. I. (eds.) (2007), *Historia de la lexicografía española*, Coruña: Universidad de Coruña.

Campos Souto, M., Pérez Pascual, J. I. (eds.) (2006), *El diccionario de la Real Academia Española: ayer y hoy*, Coruña: Universidad de Coruña.

Carriscondo Esquivel, F. M. (2010), *La épica del diccionario: hitos lexicográficos del XVIII*, Madrid: Calambur.

Casado Velarde, M. (2021): *Curso de Semántica Léxica del español*. Pamplona: EUNSA.

Colón, G. (2002): *Para la historia del léxico español*. Edición preparada por Albert Soler y Núria Mañé. Madrid: Arco/Libros, 2 vols.

Corbella Díaz, D., Salvador, G., Seco, M. (coords.) (2012), *Lexicografía hispánica del siglo XXI, nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al profesor Cristóbal Corrales Zumbado*, Madrid: Arco/Libros.

Fernández Gordillo, L. (1982), *Problemática de las macroestructuras en el diccionario general de la lengua*, México: Facultad de Filosofía y Letras (FFYL)-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- Freixas, M. (2010), *Planta y método del Diccionario de autoridades. Orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*, Coruña: Universidad de Coruña.
- Porto Dapena, Á. (2014): *La definición lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- Rodríguez Barcia, S. (2008), *La realidad relativa. Evolución ideológica en el trabajo lexicográfico de la Real Academia Española (1726-2006)*, Vigo: Universidad de Vigo.
- Varela Ortega, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Corpus del Español (en línea) <https://www.corpusdelespanol.org/>
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es>.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. <http://www.rae.es>
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es>
- RAE: <http://www.rae.es/>
- Universidad de Oviedo: Diccionarios de idiomas
<http://www6.uniovi.es/links/idiomas.html>